



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2018.-  
Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 27 de septiembre de 2018- la Resolución N° 916/2018, dictada con fecha 3 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora María Amelia Expucci que renunció, se contrate al doctor Pablo Francisco GONZALEZ TABOAS con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado, para desempeñarse en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Lomas de Zamora N° 2.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 458/469 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglosense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-



**CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ**  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION